



RESOLUCION DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO ALJARAFE Y SEVILLA NORTE POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE LA CATEGORÍA DE TECNICO MEDIO DE GESTIÓN DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, OPCIÓN ADMINISTRACION GENERAL (Grupo A2 cód. 5142) EN EL DISTRITO ALJARAFE Y SEVILLA NORTE, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 24 DE OCTUBRE DE 2018.

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la Convocatoria pública del proceso de selección de un puesto de Técnico Medio de Gestión de Función Administrativa, opción Administración General (Grupo A2) en el Distrito Aljarafe y Sevilla Norte, esta Dirección Gerencia, en uso de las facultades delegadas por la Resolución 76/91 de 22 de julio del Servicio Andaluz de Salud,

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar listado provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria para la provisión de un puesto de Técnico Medio de Gestión de Función Administrativa, opción Administración General (Grupo A2) con expresión en su caso de las causas de exclusión en Anexo I.

SEGUNTO: Designar a los miembros de la Comisión de Selección, que se encargarán de evaluar a los candidatos participantes en el proceso selectivo:

- Presidente: D. Álvaro Nieto Reinoso, Director Gerente del Distrito Aljarafe y Sevilla Norte (o persona en quien delegue)
- Vocal I: D^a Dolores Picón Valero: Directora de Gestión Económica del Distrito Aljarafe y Sevilla Norte
- Vocal II: D^a M. Luisa Alonso de Pedro. Coordinadora Cuidados de Enfermería de UGC de Camas del Distrito Aljarafe y Sevilla Norte.
- Vocal III: D^a Aurelia Pavo Pérez, Técnico Medio Gestión Administrativa de la Dirección de Gestión Económica del Distrito Aljarafe y Sevilla Norte.
- Secretaria: D^a Dolores Sosa Cabrera. Directora de Desarrollo Profesional del Distrito Aljarafe y Sevilla Norte.


TERCERO: Ordenar la publicación de la presente Resolución y sus Anexos en el tablón de anuncios del Distrito Sanitario Aljarafe y Sevilla Norte y su remisión para su publicación en la página web del SAS (<http://www.sas.junta-andalucia.es/profesionales>), considerando dicha publicación como requerimiento a los interesados a efectos previstos en la Ley 39/15 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la presente Resolución, las personas interesadas podrán realizar alegaciones en esta Dirección Gerencia del Distrito Aljarafe Sevilla Norte, en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del siguiente a su publicación.

Sevilla a 22 de noviembre de 2018

LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO
ALJARAFE Y SEVILLA NORTE

Código:	6hWMS893PFIRMA7z08iitupMx1HBZ	Fecha	22/11/2018
Firmado Por	ALVARO NIETO REINOSO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2





ANEXO I

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACIÓN	CAUSA EXCLUSIÓN
1	ALGUACIL ORTIZ, JOSE A.	ADMITIDO	-
2	ARRABAL CARO, LORENZO	ADMITIDO	-
3	ARRABAL CARO, MANUEL	ADMITIDO	-
4	BAÑUELOS LEON, JOSE EDUARDO	ADMITIDO	-
5	BERNAL BLANCO, M. MERCEDES	EXCLUIDA	No titulación requerida
6	CARIDE ALVAREZ, PILAR	ADMITIDA	-
7	CARMONA RUBIO, ENRIQUE	ADMITIDO	-
8	DELORENZI CHRISTENSEN CLAUDIA	ADMITIDA	-
9	FRANCO RIVERA, INMACULADA	ADMITIDA	-
10	GALVAN GUTIERREZ, FRANCISCO J.	ADMITIDO	-
11	GARCIA MORENO, FRANCISCO J.	ADMITIDO	-
12	HERNANDEZ BARRERA, ALONSO	ADMITIDO	-
13	MARTINEZ VIDAL, ESPERANZA	ADMITIDA	-
14	MUÑOZ SANCHEZ, FCO. J.	ADMITIDO	-
15	NORES ESCOBAR OSCAR J.	ADMITIDO	-
16	ORTIZ FORMALINO, ASUNCIÓN	ADMITIDA	-
17	RIOS ARIZA, JUAN LUIS	ADMITIDO	-
18	ROLDAN GARCIA, DAVID M.	ADMITIDO	-
19	RUFO CAMPILLO, DOMINGO	ADMITIDO	-
20	SERNA AGUIÓN, ANA ISABEL	ADMITIDA	-
21	VILA MERLO, JUAN LUIS	ADMITIDO	-

Código:	6hwMS893PFIRMA7z08iitupMx1HBZ	Fecha	22/11/2018	
Firmado Por	ALVARO NIETO REINOSO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2	



Advertido error material en la Resolución de la Dirección Gerencia del Distrito Sanitario Aljarafe y Sevilla Norte, por la que se anuncia Convocatoria Pública para la cobertura de un puesto de Técnico Medio de Gestión de Función Administrativa, opción Administración General en el Distrito Sanitario Aljarafe y Sevilla Norte con nombramiento temporal y dado que el artículo 109 de la Ley 39/15 de 1 de Octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, prevé la posibilidad de que la Administración Pública pueda ratificar, en cualquier momento, de oficio o a instancia de la parte interesada, los errores materiales de hecho o aritméticos existentes en sus actos, procedemos a su corrección en los siguientes términos:

DONDE DICE:

6.1.- El proceso de valoración, para cada uno de los puestos, constará de las siguientes fases en las que se podrá obtener un máximo de 120 puntos:

DEBE DECIR:

6.1.- El proceso de valoración, constará de las siguientes fases:

Sevilla a 22 de noviembre de 2018

EL DIRECTOR GERENTE DEL DISTRITO
ALJARAFE Y SEVILLA NORTE


Código:	6hwMS732PFIRMAwx18Wj fCjM+GU9Y3	Fecha	22/11/2018	
Firmado Por	ALVARO NIETO REINOSO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1	



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

DILIGENCIA: para hacer constar que la presente Resolución se publica en el Tablón de Anuncios del Distrito Sanitario Aljarafe y Sevilla Norte y en la página web del SAS el día 22/11/2018.

LA DIRECTORA DE DESARROLLO PROFESIONAL
DEL DISTRITO SANITARIO ALJARAFE

Código:	6hwMS779PFIRMA6VQYcSLJS0jLeL2v	Fecha	22/11/2018	
Firmado Por	DOLORES SOSA CABRERA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1	